

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**PROFIT CORTO PLAZO, FI** (Código ISIN: ES0171629035)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3721

La Gestora del fondo es GESPROFIT, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: PROFIT)

### Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO CORTO PLAZO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice del índice FTSE 3 month EUR EuroDepo (SBWMEU3L). El índice de referencia utiliza en términos meramente informativos o comparativos..

#### Política de inversión:

El Fondo invertirá, directa o indirectamente a través de IIC, el 100% de su exposición total en activos de renta fija pública o privada (incluyendo depósitos e instrumentos de mercado monetario no cotizados que sean líquidos). Las emisiones de renta fija estarán emitidas o negociadas en mercados de estados miembros de la Unión Europea.

No se exigirá calificación crediticia mínima a los activos que componen la cartera, que podrán estar calificados o no. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

El fondo no tendrá exposición a riesgo divisa.

La duración media de la cartera será igual o inferior a 12 meses.

Las IIC en que se inviertan (máximo 10% del patrimonio) serán IIC financieras de renta fija que sean activo apto, armonizadas o no, no pertenecientes al grupo de la Gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento →      *La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.*  
← Menor riesgo      Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** La asignación a esta categoría queda justificada por la ausencia de riesgo divisa y la duración reducida de la cartera.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,20%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	2,5% sobre Resultados

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

(\*) La comisión de gestión fija sobre patrimonio no se devengará aquellos días en los que el valor liquidativo sea inferior al valor liquidativo del último 31 de diciembre en que se hubiera devengado comisión de gestión sobre el patrimonio. No obstante, el último valor liquidativo a 31 de diciembre en que se hubiera devengado comisión sólo vinculará durante períodos de tres años. De tal manera que si transcurrido este plazo no se hubiera establecido un nuevo valor liquidativo de referencia, pasará a establecerse como nuevo valor liquidativo de referencia el del 31 de diciembre del tercer año.

En el ejercicio 2020 se imputó al fondo una comisión sobre resultados que supuso un 0,01% sobre el patrimonio. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

### Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En el ejercicio 2021 se ha modificado la política de inversión, por lo que el gráfico podría dejar de ser representativo.

### Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.**

Este fondo está autorizado en España el 22/12/2006 y está supervisado por la CNMV.